U.G.T.

BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

N° 321 - Noviembre 1971 - B.P. n° 1520 - 31 Toulouse - Tel. 22.48.97 - Precio: 0,50 F.

FUNDACIÓN PA... ESTAS - MADRID - 4

¡Solidaridad con los Trabajadores Españoles!

LUCHA DE CLASES

Está de actualidad entre los «ideólogos» al servicio del capitalismo, el intentar hacer creer que se va de manera irreversible a una indiferenciación de clases sociales basada en la integración del trabajador en la sociedad de consumo, y por consiguiente a la desaparición de los rasgos específicos de la clase obrera.

Esta creencia que se pretende inculcar de manera interesada, fundamentada en ciertas tentativas de adaptación que sólo parcial y temporalmente han conseguido un cierto éxito y en un mejor nivel de vida de ciertas capas del asalariado, en las que unas mayores posibilidades económicas le permite disponer de viviendas más adecuadas, una alimentación más racional, vestimenta de acuerdo con la moda que al generalizarse hace que se asemejen superficialmente todos, la disponibilidad del propio vehículo, la prolongación de la escolaridad, la extensión a todas las clases sociales de ciertos modismos de expresión impuestos por los medios de divulgación de masas, puede hacer creer que se diluyen los distintos aspectos externos, creándose con ello la falsa imagen de que al borrarse los signos exteriores de su condición obrera, desaparece asimismo su conciencia de clase.

Es indudable que la masa obrera sufre la influencia de la clase dominante, a través de la televisión, radio, prensa escrita, y de distintos tipos de cultura. Uno imprescindible, básico, elemental, limitado a lo que obligatoriamente exige el desarrollo industrial de los trabajadores para su mayor rendimiento y rentabilidad; y otro, altamente

Sumario

Página

Protesta de la C.I.O.S.L. 3
Quejas de un jurado 4
Misión Revolucionaria del Sindicato 5
Participación política y juventud 6
Obreros y estudiantes 7
Comentarios a la realidad española 8
Una ley de educación que es un «bluf» 10
Solidaridad Internacional
Asamblea de la C.E.S.L.C. .. 13
Resolución sobre España 15
Huelgas y agitación obrera 16

técnico, muy cualificado, con altos grados de especialización, selecto, reservado exclusivamente a la clase dirigente, lo que la sitúa en condiciones de superioridad, para una más fácil manipulación y dominio sobre los asalariados y su consiguiente explotación, realizada de forma más sutil que la que padecieron nuestros antepasados, que por otra parte nos legaron, a cambio de grandes sacrificios, motivados por sus constantes enfrentamientos a las clases poseedoras, una situación cualitativamente superior.

Si bien las condiciones de vida de los trabajadores, ya no son las de hace un siglo, es aún más cierto que sigue existiendo una sociedad basada en las diferencias de clase y en su antagonismo, que origina como condición inevitable una clase oprimida y otra opresora, que se desarrolla bajo la ley del beneficio, engendrando un modelo de civilización alienante para los seres humanos, pues tiende a reducirles a objetos manipulables en el trabajo y en la vida social. Esta sociedad está marcada estructuralmente por los conflictos de clase que oponen a los que se benefician de este tipo de desarrollo capitalista y a los que son sus víctimas.

A nivel de empresa sigue existiendo el ejercicio de la autoridad de tipo jerárquico basado en una concepción estrictamente dictatorial de la empresa.

Los trabajadores son mantenidos apartados de los centros de decisión de los que sin embargo depende lo esencial de su vida, concentrándose en empresas gigantes de tipo multinacional que alejan toda posibilidad de contacto entre los obreros y los tales centros de decisión.

Los «holdings» financieros alcanzan una potencia que domina y orienta la del poder político, máxime si se tiene en cuenta que ésta obedece a los mismos intereses, a la misma ideología y a las mismas concepciones económicas, con lo que se extiende el sistema de explotación y dominación dirigido por el imperialismo mundial.

Todo ello origina de manera obligada una cada vez mayor alienación debida a formas superiores de explotación, más intensa productividad, con la intensificación de los ritmos de trabajo, que suponen cadencias cada vez más exigentes en que la racionalidad —bajo el punto de vista capitalista— obligada a movimientos simples, elementales, mecánicos, que llevan al embrutecimiento. El no poder participar en las formas de producción, ni en la decision de la marcha de la empresa, crean una situación conflictiva, en que las exigencias de los obreros no prodrán llevarse plenamente a efecto, si no es, sobrepasando los límites del régimen capitalista y de su legalidad, lo que agudiza los antagonismos de clase incrementando la conciencia y los rasgos específicos del proletariado, que mantiene su último objetivo que es la desaparición de las clases, aun cuando para ello tenga que adaptarse a las siempre cambiantes situaciones.

La irradiación de la conciencia de la clase trabajadora, que repudia la sociedad capitalista y el egoismo burgués, es una contestación global a todo el sistema, cuya inspiración socialista no es dudosa y que se va generalizando cada vez más. La concentración industrial con la ruina de las pequeñas empresas, el éxodo rural, la integración de nuevas capas de la sociedad en el movimiento obrero, ciertas categorias superiores de asalariados muy cualificadas, compuestas por profesiones altamente tecnificadas que inevitablemente crea el desarrollo industrial, y que aun con altísimos salarios participa en el proceso de producción y en la creación de plus-valía, las cuales acabarán inegrándose en el proletariado, con ello la participación y el papel a desarrollar por la clase obrera aumentará sin cesar hasta llegar de manera irreversible a una ruptura entre el cuadro formal de la democracia burguesa y la fuerza real del asalariado, ya que todo confirma que lejos de desaparecer la clase obrera, aún evolucionando tiende a modelar toda la sociedad a su propia imagen.

CARTAS A LA REDACCION

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Supongo no será tarde para manifestarles a Uds el entusiasmo que en un ugetista joven ha podido despertar el último congreso de nuestro sindicato. Por muchas razones. Por el ambiente, primero, en el que imperaba la transcendental importancia de lo practico, eficaz y dinámico. Principios fundamentales que tiene desde hace mucho la U.G.T., entre los que destaca su carácter primordial de sindicato de clase ; pero después de analizar la situación de nuestra organización fuera y sobre todo dentro de España, después de estudiar la situación política, sindical social y económica de nuestro país convenía adaptar nuestra organización, nuestra táctica, a una situación española que esta evolucionando, que nos guste o no esa evolución. Esa es la realidad española.

Esta ha sido la labor del Congreso, plasmada en resoluciones orgánicas y tácticas modernas, flexibles y eficaces.

Esta ha sido la labor en la que de manera masiva, pujante y fraternal han participado los delegados de nuestras federaciones del interior. Quería comunicar esta mi alegría, a todos mis compañeros Ugetistas y pensé que lo mejor sería que estas cartas se publicaran en el Boletín de la U.G.T.

Fraternalmente.

M.C.

La policía dispara contra los huelguistas en Barcelona - Protesta de la C.I.O.S.L.

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres ha protestado enérgicamente cerca del Gobierno español contra la brutal agresión de la Policía que abrió fuego el 18 de octubre contra trabajadores huelguistas de la Fábrica de automóviles SEAT en Barcelona. Seis trabajadores resultaron heridos y otros muchos fueron detenidos. En un telegrama enviado, con fecha 21 de octubre, a Tomás Garicano Goñi, Ministro español de Gobernación, la C.I.O.S.L. pide que se inicie procedimiento criminal contra los responsables de los disparos y la liberación inmediata de los trabajadores detenidos. La C.I.O.S.L. pide asimismo la readmisión de los veinte trabajadores cuyo despido ilegal por la Empresa dió lugar a la huelga.

La Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas, quien ha enviado una protesta en el mismo sentido al Ministro de Trabajo español, ha sometido una queja a la Organización Internacional del Trabajo protestando contra la «trágica intervención de la policía». La F.I.T.I.M. pide al Director General de la O.I.T., Wilfred Jenks, que intervenga para poner fin a los despidos, cierres de fábricas y otras medidas represivas. La C.I.O.S.L. se ha dirigido igualmente a la O.I.T. en apoyo de la queja sometida por los trabajadores de las industrias metalúrgicas y solicitando al Director General General de la O.I.T. que advierta al Gobierno español de las graves consecuencias a que pueden dar lugar sus políticas deliberadas de represión antisindical.

UN GENOCIDIO

En Bengala-Oriental, 72 millones de personas se autodeterminaron en Marzo último, en el curso de elecciones libres, a favor de una cierta autonomía, lo que originó por parte del Gobierno Central, compuesto por un grupo militarista y con la conformidad de Estados Unidos, China, Unión Soviética y Gran Bretaña, una gran represión que ha obligado al éxodo de más de nueve millones de personas, actualmente refugiadas en la India, viviendo en tiendas de campaña, en la mayor miseria, víctimas de epidemias devastadoras y de un hambre crónica como jamás se ha visto, ya que en ni en los peores momentos de la guerra del Vietnam, ni de Biafra, se ha alcanzado estos dramáticos extremos.

En nada cambia la situación los llamamientos a la Cruz Roja, ni las declaraciones platónicas de diversas personalidades, mientras más de nueve millones de seres humanos siguen en trance de agonizar en medio de la indeferencia de los pueblos y del cinismo de las grandes potencias.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

A NUESTROS LECTORES

Como puede observarse, en este número del «Boletín» se han hecho ciertas modificaciones en su contenido y en su presentación. Con ellas iniciamos un proceso que tiene la intención de mejorarlo. En números sucesivos, poco a poco, se irá dando forma a lo que queremos que sea nuestro «Boletín». Examinaremos gustosos las observaciones y sugestiones que nos hagan los lectores tendentes a alcanzar ese objetivo.

Unión de Hermanos Proletarios

Esta era la consigna de la Revolución de octubre de 1934, en la que la clase trabajadora española, especialmente en Asturias, se levantó en armas contra la reacción que se disponía a dar el asalto a la República. Una vez más el P.S.O.E. y la U.G.T. estuvieron en la vanguardia del combate por la Justicia Social.

Quejas de un Jurado de Empresa

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

El Jurado de Empresa del Banco Hispano Americano, en su sesión extraordinaria del pasado 27 de agosto, acordó por mayoría denunciar el convenio interprofesional vigente. Para ello alega:

— La recesión de los salarios en su poder de compra, «dada la continua elevación del coste de la vida»;

— La invalidez del sistema de negociación colectiva, «que beneficia abusiva indiscriminadamente a los bancos más poderosos»;

— La «inexistencia de una participación efectiva en los beneficios, porque al oscilar éstos ampliamente, se establece una mal llamada participación fija que perjudica a los trabajadores de los grandes bancos, y beneficio a éstos últimos»;

— El que «los trabajadores no puedan seguir admitiendo unos convenios, *firmados por unos hombres a los que no elegimos directamente y que no atienden nuestras sugerencias*».

Los fundamentos y razones que alegan los trabajadores del Banco Hispano Americano, además de que reflejan sus reivindidaciones y su disgusto, son una enérgica acusación contra la negociación colectiva a la manera franquista, contra la situación privilegiada de los grandes bancos y contra la carencia de representatividad de los pretensos sindicalistas que negocian los convenios laborales colectivos.

Empecinarse en creer que algo se puede obtener por medio del engranaje burocrático y esterilizante de los sindicatos franquistas y de toda la tramoya del derecho laboral vigente en nuestro país, es dolencia de algunas mentes seudo revolucionarias predispuestas a tragar ese sindicalismo sometido al Estado de los países dominados por las dictaduras blancas, azules y rojas.

A los trabajadores de la Banca, al igual que a los de la construcción o de cualesquiera otras actividades, si realmente quieren afirmarse como colectividad y afirmar, defender y conseguir el derecho a un nivel de vida superior, ha de entrarles en la cabeza la urgente necesidad de practicar otro sistema de negociación y de lucha. Ese sistema no puede ser otro que el de saltar por encima del carromato sindical y legislativo-laboral montado por el régimen. Tienen que negociar de potencia a potencia con los empresarios, ignorando el sindicalismo y el derecho laboral franquistas.

Para ello hay que organizar los comités de empresa, emanando de los trabajadores y actuando clandestinamente o como aconsejen las circunstancias.

Pero no olviden los trabajadores del Hispano Americano que la discriminación entre trabajadores de bancos grandes y banco pequeños es una agresión inadmisible a la solidaridad entre trabajadores, solidaridad que no debe quebrantarse jamás. Cierto que los grandes bancos tienen grandes beneficios, mas los pequeños se lucran suficientemente — a veces, porcentualmente, más que los grandes — y nada se opone a que retribuyan a sus empleados de la misma manera y en la misma cuantía que los grandes. No olviden que el señuelo de la participación en los beneficios es una manifestación de la hipocresía del capitalismo y del paternalismo falsamente cristiano y falso expediente de justicia social.

La lucha no ha de centrarse en una mejor participación en los beneficios a la manera franquista, sino en que el salario, y solamente el salario, comprenda todas las ventajas que corresponden a una retribución equitativa y congruente con el coste de la vida. Ni primas, ni destajos, ni participación en los beneficios, que son diversas argucias discriminatorias y formas falaces de combatir hipócritamente la injusticia social, sino un salario justo, decente.

Ese objetivo tendría, además, la virtud de simplificar la contabilidad de las empresas, haría disminuir la servil emulación de los que, para ser mejor retribuidos con primas, se entregan al «stajanovismo» y se muestran más empresariales que los empresarios. La productividad no perdería nada. Ganaría, aunque no fuera por otra razón que por la de disminuir el número de administrativos.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

Misión revolucionaria del Sindicato

Para demostrar el papel decisivo que el Sindicato de los trabajadores debe de jugar en la Revolución socialista vamos a empezar tratando de definir lo que es un Sindicato de Trabajadores :

«Es la asociación libre de los trabajadores para la defensa de sus intereses de clase».

La definición deja ver que los trabajadores son una clase y como tal tiene unas necesidades y unos intereses opuestos a los del capital.

Eso es algo que cualquier trabajador tiene muy claro : el patrón lo que desea es ganar cada día más, no sólo por el placer del lucro, sino para poder sobrevivir de la competencia de los demás capitalistas. El trabajador lo único que posee es su fuerza de trabajo y eso es lo que vende a cambio de medios de subsistencia para sí y los suyos. Del trabajo no pagado, es decir de la «plusvalía», es de donde se hace productivo el capital.

Visto desde aquí una de las misiones del Sindicato será la de conseguir que la plusvalía sea cada vez más pequeña en favor de los trabajadores, pero cuidado con esto.

Sabemos que las contradicciones del sistema capitalista hacen que se produzcan crisis internacionales ya que de lo contrario en el mundo se van a crear países explotadores porque a veces no se encuentran mercados donde vender las mercancías, como consecuencia de no tener los trabajadores medios para adquirirlas. En este caso un Sindicato que sólo se preocupe del bienestar económico de sus afiliados servirá de contrapeso a la contradicción capitalista, ayudando a que se equilibre. Este es el caso de algunos Sindicatos europeos. Su fallo está en que han perdido su Meta y su verdadera razón de ser, por eso se limitan a tratar de nivelar la subida de precios y a veces llegan incluso a hacer contratos con el capital : éste les da algo más de dinero a cambio de garantizar que en algún tiempo no haya huelgas...

¿Se defiende de esta manera los intereses de una clase?. No, en absoluto, ya que así solamente se ve a la clase trabajadora necesitada de bienes materiales y se desconoce que el sistema es injusto por esencia; injusticia que no desaparece por recibir unas pesetas más.

No hay más remedio que admitir a poco que se estudie la historia, que ésta se mueve en última instancia por los intereses económicos y que son ellos los que definen los modos de vida de las diferentes generaciones.

Más que nunca en el sistema capitalista, el que posee el dinero, además de bienes materiales posee la cultura y el poder, quedando la clase trabajadora desposeida de todo ello.

Esto no lo remedia la buena voluntad de todas las democracias formales que existen en el mundo.

De ahí que un verdadero Sindicato no pueda conformarse con mejoras económicas y mucho menos cuando a cambio hay que sacrificar el arma de lucha de los trabajadores: la huelga.

Está claro que hay una lucha de clases entre el proletariado y el capital que desaparecerá cuando desaparezca el sistema de producción capitalista y un Sindicato que defienda a los trabajadores debe de ir a la eliminación del capitalismo. Sólo son triunfos de un Sindicato lo que son derrotas para los empresarios.

Por otra parte es preciso plantearse la lucha a escala de los otros, ya que una huelga en un país europeo puede quedar sin efecto para el empresario por las ganancias conseguidas por la explotación más acentuada de un país africano. Incluso los salarios más altos en un país son posibles por la explotación descarada de los mismos empresarios en otros.

En cualquier caso el capitalista está cómodo mientras encuentre mercado para sus mercancias, en cuanto esto falle los trabajadores de todos los países pagarán las consecuencias. Por eso sólo es eficaz la lucha organizada de los trabajadores a escala internacional.

Hay quien tiene una visión distinta del sindicalismo y nos referimos a los países llamados socialistas, en los que se ha abolido la propiedad privada, pero no las contradicciones, ya que ahora el empresario es el Estado y el Sindicato es un arma en poder del mismo. Tampoco aquí el Sindicato defiende a los trabajadores porque si analizamos la definición de Sindicato éste no existe, ya que no hay libertad de asociación y nadie puede defender ningún interés de esta manera.

Tras de esta breve crítica sobre lo que no debe de ser un Sindicato, vamos a terminar exponiendo nuestro propio criterio .

Como marxistas sabemos que todo evoluciona y que por lo tanto hemos de preparar las bases para una verdadera Revolución socialista, para lo cual el Sindicato es un arma de la mayor eficacia por ser una organización de masas.

Somos conscientes de que una auténtica Revolución no se hace sin la educación íntegra de un pueblo y ello puede llevar muchas generaciones, pero es la ùnica manera de que sea eficaz.

El Sindicato puede y debe ser la Escuela de los Trabajadores, la plataforma desde la cual aprendan a ser libres y a hacer uso de sus derechos de ciudadanos controlando directamente la producción planificada y la vida política y social del país al cual pertenecen.

Todo esto pedimos y esperamos de nuestro Sindicato Revolucionario.

PARTICIPACION POLITICA Y JUVENTUD

La prensa española que, dentro de las limitaciones franquistas, tiene algún sentido crítico, subraya el hecho de que, aunque el 70,2 por 100 de los españoles tiene menos de 45 años, las Cortes cesantes están dominadas por hombres que han participado en la guerra civil, puesto que sólo el 6 por 100 de los procuradores tienen menos de 45 años.

Esas Cortes —que ni pinchan ni cortan— van a ser renovadas o se van a cambiar algunos presos, pero no las cadenas. Sin embargo, no se vislumbran indicios de que su composición generacional vaya a ser muy diferente.

El predominio de la minoría gobernante —mucho menos que el 29,8 por 100 del censo nacional— no se manifiesta exclusivamente en las Cortes, sino en todos los estamentos del Estado donde reside el poder de decisión.

Bastaría esa absurda distribución de la participación política, sindical y de toda índole directora impartida al pueblo español, para calibrar el poco valor representativo de las Cortes, al igual que de todo cuanto concierne a la dirección del país.

España todavía, al cabo de 35 años, bajo los efectos traumáticos de la guerra civil porque quienes la gobiernan, aunque minoría en vías de desaparición o de completa incapacidad senil, pertenecen a la generación beligerante, a la generación de los resentidos, a la generación de los que no quieren o no saben olvidar lo que conviene, por la salud de España, que sea olvidado o puesto de lado para que no estorbe a la renovación de nuestro país.

La ahilada participación política de la España joven es tan ínfimamente proporcional a su importancia, que en esa desmedida reside uno de los caracteres más repulsivos e incongruentes de la democracia orgánica frente a las corrientes políticas del mundo civilizado.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

NECROLOGICAS

El día 2, de Octubre de 1971, falleció en Alés, nuestro compañero Bernardino Cerra, afiliado a nuestras secciones locales del Partido y de la U.G.T.

Tenía 61 años de edad y era natural de Porriman, la Foz de Morcin, Asturias. Militó desde muy joven en las filas del Partido Socialista y del Sindicato Minero Asturiano.

Luchó como voluntario en los frentes de Asturias y cuando el Norte fué ocupado por las fuerzas franquistas continuo la lucha clandestina en contacto con los compañeros del monte que durante largos años sostuvieron desesperados combates,

Viéndose a punto de ser descubierto por la Policía, pasó a Francia encontrando trabajo en las Hulleras del Norte, donde reorganizó su hogar contrayendo en la mina Sabatier, la terrible enfermedad de la silicosis que lo condujo a la tumba prematuramente.

Al entierro civil, que se celebró el día 3 del corriente, acudieron los compañeros de las secciones del Departamento del Gard, así como la representación de F.O. y en nombre de las secciones de Alés, del P.S. y de la U.G.T., a las que pertenecia el compañero desaparecido, pronuncio unas palabras de despedida, el compañero Emilio Iglesias.

En Elche, Alicante falleció el día 12 de octubre de este año, el querido compañero Juan Román ASENCIO, a la edad de 94 años.

Fue fundador del Gremio de Zapateros y del Circulo Obrero Ilicitano.

A su entierro acudieron multitud de compañeras y compañeros.

Reciban su hija Adela y demás familiares nuestro sentido pésame.

El 28 de agosto falleció nuestro compañero Gerardo Jiménez. Su sepelio tuvo lugar el lunes 6 de septiembre. Momentos antes de que el cadáver fuera incinerado, uno de nuestros afiliados pronunció en nombre de la Agrupación Socialista de Londres y de la Sección de la U.G.T. en Gran Bretaña unas palabras de las que entresacamos la siguiente frase :

«Que nadie busque en nuestros estatutos, en nuestro reglamento, en un lugar recóndito, en páginas olvidadas en polvoroso archivo, algún artículo que preconice el estoicismo. No es estatutario ni el reglamento obliga a los afiliados a comportamiento de tal naturaleza. Pero como si hubiesen recibido una señal secreta, muchos de nuestros veteranos marcan, sin ostentación, una pauta tan severa y dignamente estoica que hace que muchos de nosotros, de fibra moral muchisimo más endeble, lleguemos a forjarnos la ilusión de que el Socialismo, el día que se implante, no sólo resolverá los males económicos que por tanto tiempo han aquejado a la humanidad, sino que harán que ésta, lejos oscilar de la bondad a la maldad y de la generosidad al egoismo como hace ahora cree, por el contrario, hombres de un inmenso y bondadosísimo corazón, incapaces de cometer un mala acción. Es decir, que se llagará a una síntesis perfecta del socialismo científico y utópico, como ya lo había logrado Gerardo ».

OBREROS Y ESTUDIANTES

Una revista holandesa, «Te Elfder Ure», acaba de publicar un número monográfico sobre el tema «Relación estudiante-obrero», que consideramos de sumo interés y actualidad. En especial nos ha parecido muy atinado el análisis que hace al respecto el historiador marxista Ger Harmsen en un extenso artículo que titula, significativamente, «Contra el obrerismo y el sociologismo». Extraemos y traducimos de este artículo, brindándolos a los lectores de nuestro «Boletín» como tema de reflexión, los siguientes pasajes:

«Si los sindicatos o asociaciones de estudiantes sólo tienen por objeto la defensa y promoción de los intereses que les conciernen en tanto que tales, no hacen otra cosa sino permanecer integrados al sistema burgueso-capitalista imperante, ya que su sola condición de estudiantes les sitúa en la zona de privilegio que para sí reserva y monopoliza dicho sistema. Lejos de ello, el programa de los movimientos estudiantiles debe estar determinado por la lucha de clases; ha de prever una vinculación efectiva con los obreros, lo cual significa que el estudiante ha de ir a los talleres y fábricas, frecuentar los barrios proletarios, y dejar la universidad por lo que es: una institución cuya estructura y funcionamiento están concebidos para estar al servicio del capital».

«Los estudiantes ven todavía en gran medida el movimiento obrero desde el ángulo de su propia problemática y no desde el de la del propio movimiento obrero dentro del marco de la lucha de clases INTERNACIONAL. Desde una perspectiva mundial la lucha de clases cobra otro carácter, debido a la división del mundo en naciones imperialistas y naciones proletarias. Y ocurre que, sin desaparecer en Occidente la explotación del hombre por el hombre, al contrario, más bien acentuándose, la clase obrera en su totalidad resulta privilegiada respecto a la de los países pobres. De ahí que sólo en un contexto mundial podamos determinar nuestra posición como revolucionarios».

«No se trata ante todo de prestar apoyo a los obreros en su lucha diaria por las reivindicaciones inmediatas, sino de conferir a esta lucha una dimensión revolucionaria, es decir, de lo que se trata, en definitiva, es de formar una conciencia revolucionaria, lo cual implica la negación el desenmascaramiento y denuncia, la aniquilación, en fin, de la conciencia burguesa en todos los aspectos, sin olvidar, puesto que de estudiantes se trata, el cultural, el científico y el artístico».

«Una imagen ideal y abstracta de la clase obrera no proporciona el menor atisbo de lo que son las posibilidades políticas del proletariado. Sólo un análisis concreto puede dar contestación a la pregunta más importante: ¿de qué manera estudiantes activistas, intelectuales revolucionarios y obreros en lucha pueden llegar a constituir una totalidad orgánica y operante?»

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

AYUDAD AL BOLETIN

COMENTARIOS A LA REALIDAD ESPAÑOLA

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

El precio del Turismo...

La Unión de bancos suizos, con la seriedad que caracteriza a los suizos ha publicado un informe (en julio de 1970) según el cual Madrid es de las ciudades más baratas del mundo.

En lo que a productos alimenticios y bebidas se refiere Madrid ocupa el 27 lugar de 31 capitales, con 12,30 dólares, importe de una cesta de compra, cuando en Tokio o Roma la misma cesta cuesta dos veces más. Para ropas de caballero y de señora Madrid ocupa el lugar 24; para aparatos electro domésticos y viviendas el 28; en cuando a hoteles y restaurantes Madrid figura en el puesto 19, tres veces más barato que Nueva York.

Pero resulta que en lo que respecta a salarios e ingresos anuales Madrid también ocupa la « cola » no muy lejos de ciudades sub-desarrolladas como Bogotá y Hong-Kong, pero la diferencia entre ingresos es mucho más honda que la de precios. A título de ejemplo citaremos algunos casos: un maestro de escuela percibe en Madrid, 169 000 pesetas y en Nueva York 700 000; un mecánico percibe 711 000 pesetas en Nueva York y 132 000 en Madrid. Así se explica todo... por algo es Madrid una de las capitales más baratas del mundo... para los suizos.

...y el de las Escuelas

En los meses de septiembre y octubre se reanudan las tareas escolares, con las cuales los padres de los alumnos se encuentran ante problemas económicos muy agudizados, ya que nuestra enseñanza dista mucho de ser gratuita. La insuficiencia dramática de la enseñanza pública obliga a muchos padres a enviar a sus hijos a colegios particulares. El Gobierno acaba de autorizar a éstos a que aumenten sus precios en un 14 %. Por otra parte, la enseñanza particular considera este aumento insuficiente, por no permitirle hacer frente a sus gastos, ya que han aumentado sus precios con respecto al curso anterior del 30 % al 40 %.

Es posible que los profesores que dan clases en los colegios particulares cobren sueldos bajos y tengan dificultades económicas, aunque estos ingresos son complemento de sus pagas «oficiales». Pero más grave es la situación de esas familias con dos o tres hijos a las que la broma de la «escuela gratuita» les cuesta más de 900 pesetas mensuales por hijo y mes... sin contar con el abuso que supone tener que pagar el mes completo de septiembre, por solo 15 días de clases. La solución existe... hacer escuelas y preparar maestros, pero, ¿es que le interesa al Gobierno llevar a cabo una política auténtica de educación nacional?

Las cosas de LOPEZ RODO

El señor López Rodó, ¿cómo no? es partidario de una economía liberal. El señor López Rodó, es no lo olvidemos, Ministro comisario del Plan de desarrollo. Comisario, Plan de desarrollo, son términos algo incongruentes para designar a un ferviente defensor del liberalismo económico... Incongruentes o cínicos, al señor López Rodó le han preguntado si se sentiría incómodo de ser acusado de liberal. «En absoluto, —respondió— porque yo entiendo que la libertad es un valor fundamental del hombre. Yo quiero la libertad». Parece mentira que un ministro, por muy «Opus» que sea, o precisamente por ello confunda liberalismo económico y libertad del hombre. Concebimos, sobre todo cuando uno se sitúa políticamente como lo hace López Rodó que es partidario del capitalismo liberal, puede defenderlo en nombre de la productividad, de cierta eficacia, pero en nombre de la libertad, eso no.

Para liberar al hombre frente al capitalismo, por muy liberal y paternalista que parezca, se han creado socialismo y sindicalismo.

Ministro Comisario, el señor López Rodó sabe perfectamente en qué puede consistir su ministerio: «El Estado debe hacer infraestructuras porque el sistema productivo privado no puede estar colgado en el aire sin unas buenas estructuras en comunicaciones en transportes, etc. Toda la infraestructura del país corre, naturalmente a cargo del Estado... Por el contrario lo que el Estado no debe hacer es meterse donde no le llaman. Es decir no debe practicar el dirigismo ni la autarquía...»

Cinismo maquiavélico, aunque emanación del poder económico capitalista, el Estado se mantiene económicamente a costa de la clase trabajadora productora en favor de quien las inversiones son miserables, pero que, por ser emanación de la burguesía el Estado haciendo infraestructuras en beneficio del capitalismo evita a éste inversiones necesarias que harían prosperar el desarrollo del país. Todo esto sin que desde el Gobierno se pueda dirigir o planificar la producción. Ya decíamos que el señor López Rodó nos parecía un Comisario del Plan de desarrollo bastante extraño.

Pero no lo será para todo el mundo... y por algo está en el Gobierno, para servir al capital con nuestras penas, facilitándole los beneficios, en nombre de la libertad del hombre. Teorías semejantes explican los asuntos «Matesa» ¿verdad?

Tampoco carece de humor López Rodó»: «Los impuetos indirectos son injustos, porque, si gravamos, por ejemplo, la cerveza, aquí paga los mismo un obrero que bebe una caña que un millonario». Pues a suprimirlos señor Ministro Comisario, y a publicar los impuestos pagados por los del «Opus» y demás bancos, ya que manda usted en el desarrollo español.

Pucherazos en la «Democracia Orgánica»

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

«Nuestro sistema representativo es más sincero y fiel que el de los viejos tinglados políticos que venían suplantando la voluntad nacional. En él lo único que no caben son los partidos políticos. El pueblo se mueve en el área en que vive y que más le interesa: la familia el municipio y el sindicato, que conoce y en que discurre. Su integración en las Cortes de la nación, a través de estos cauces, ha mostrado su eficacia en los años transcurridos».

Son esas palabras pronunciadas por Franco, en solemne ocasión ,poco después de las elecciones de procuradores en Cortes por el tercio familiar. Con lo que cobran singular importancia.

Los procuradores en Cortes de representación familiar son los únicos elegidos de manera digamos semi-directa, ya que sólo los cabezas de familia y mujeres casadas participan al escrutinio. Los procuradores en Cortes de representación sindical o municipal son designados, sin participación de la «voluntad nacional», a la que alude Franco, y la mayoría de los casos las candidaturas son únicas, lo que da una idea del sentido, no ya democrático, sino hasta representativo de tales procuradores.

Pero volvamos a la representación familiar. A pesar de los esfuerzos del régimen y de los propios candidatos procuradores para crear entre el pueblo un ambiente favorable a tales elecciones no cabe la menor duda que al contrario de lo que pretende el Caudillo, el pueblo no se ha sentido concernido por las elecciones. No le interesaba la representación familiar, y esta falta de ambiente, de animación, de preocupación preelectoral tiene su explicación. En efecto, en parte tiene razón Franco: «El pueblo se mueve en el área en que vive y que más le interesa» y las Cortes tal y como las ha imaginado e impuesto el jefe del Estado no le interesan a la voluntad popular y no ha votado: los votos expresados no han llegado a la mitad de un censo electoral, ya reducido por la limitación cualitativa de sus participantes.

Es más, la severidad de tales elecciones la han demostrado la multitud de impugnaciones post-electorales. En Bilbao, don Fernando Cantos y don Luis Olaña, derrotados, han denunciado graves irregularidades. En Badajoz la impugnación atañe a don Manuel Mecadoza Ruiz por ser el cargo de procurador Incompatible con el de Director General de Ganadería. En Castellón de la Plana, Orense, Pamplona, Valencia, Sevilla, Vitoria, Tarragona también han sido impugnadas las elecciones. En Barcelona el señor Tarragona acusa a los señores Samaranch y Torras de coacciones electorales; don José María Zaldivas quiere presentar una interpelación a las Cortes, después de su derrota, por irregularidades electorales y por identicas razones se han invalidado 194 actas electorales en Asturias. El caso de Asturias es auténticamente escandaloso ya que se acusan a cuatrocientos presidentes de mesa de haber falsificado los documentos electorales. En esta provincia, la participación electoral fué del 6 al 29 % y no del 65 % como pretendían los documentos oficiales.

El fracaso rotundo de esta farsa electoral, si bien no debe molestar mucho al Caudillo, despierta desilusiones, amarguras, y hasta tímidas protestas en la prensa. Las inquietudes de la «Vanguardia» resumen estas opiniones generales: junto a tan repetidas y prometedoras afirmaciones no se ven obras y decisiones que traigan paralelamente el mismo signo optimista y activo, abierto y eficaz en la promoción de la participación popular. ¿Es que nada puede hacerse en este sentido? ¿Es que las personalidades que tan claramente manifiestan su confianza en las virtudes de la participación nada pueden hacer para promover lo que piensa que sería oportuno y necesario? ¿Es que otras, igualmente destacadas, se oponen? Si no se despeja esta incógnita será vano seguir hablando de participación.

El presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, señor de Muller y de Albadal se ha atrevido a decir: «lo importante es que de una forma o de otra, pero sincera y auténtica el pueblo tenga una participación en el orden político»; pero la única forma sincera y auténtica consiste precisamente en esos viejos tinglados políticos criticados por el Caudillo. En un sistema representativo y fiel lo único que cabe es el partido político y el sindicato democrático. España entera, y hasta el propio Caudillo, detras de su cinismo lo sabe perfectamente; no sólo lo sabe España, sino que lo desea con ansias extraordinarias;

Con la libertad de asociación sindical, que se organicen elecciones a Cortes participando todo el pueblo, elecciones en que ideales y programas plasmados por los partidos limpien la atmósfera política de nuestro país, y veremos entonces si no se anima el pueblo y si no se despierta el interés del ciudadano para la cosa pública, la res-publica. No puede haber medias tintas o medias libertades; o todo o nada y por el momento, diga lo que diga el Caudillo, quedamos en el nada.

Protección general del trabajador y los accidentes en las minas

Las Cortes, antes de ser renovadas en parte se han preocupado de la legislación relativa a «Delitos contra la libertad y seguridad» del trabajador, llegando a introducir en el Código un nuevo capítulo VIII sobre «Delitos contra la seguridad del trabajador en sus condiciones de trabajo».

En esta ocasión hubo «acertadísimas» intervenciones, en las cuales no se citó en absoluto los frecuentes accidentes mortales que ocurren en los pozos de Hunosa. Es, además, tanto más admirable el olvido que en los mismos días del debate los obreros de Hunosa estaban en huelga por exigir justamente mayor seguridad en su trabajo. Pero en la Prensa se habla de «anormalidad laboral», mas no de huelga.

En las Cortes se dice que hay que proteger al trabajador contra quienes, «maliciosamente impongan a los obreros condiciones laborales o de seguridad social que perjudiquen gravemente sus derechos reconocidos...», al mismo tiempo se publica que «Hulleras del Norte continua imponiendo sanciones a los productores que observaron paro....»

No cabe, pues, extrañarse que a pesar de la opinión de los expertos que opinan que en la cuenca de Oviedo, del Aller más precisamente, hay carbón para 100 años e industrialmente explotable, el Concejo del Aller sigue despoblándose al ritmo de los de Mieres y Langreo, que han perdido el 15 % de sus habitantes desde 1960.

Quién nos podría explicar de buena fuente tal situación serían las informaciones oficiales, aunque nosotros podríamos también hacerlo utilizando la verdad de la realidad.

Directeur-Gérant : Manuel Simón.

Administrateur : José Mata
C.C.P. 2337-34 A
71, rue du Taur
31 - Toulouse

Imprimerie DULAURIER - Toulouse

El bachillerato es gratuito para sôlo el... 33 % de los que estudian secundario

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

ENSEÑANZA

Seis millones de escolares (enseñanza preescolar, general básica y bachillerato) han comenzado el curso académico 1971-72.

Siguen vigentes en este nuevo periodo dos de los aspectos más desoladores de la enseñanza en nuestro país.

Primero la insuficiencia de locales y maestros. De todas las provincias llegan quejas y lamentaciones. Así a Madrid le han sido otorgadas 2 900 plazas más para niños de enseñanza general básica, lo que evidentemente representa una mínima parte de las necesidades, que no cubre ni las insuficiencias del año pasado ni las necesidades nacidas del crecimiento demográfico de la capital y de su expansión; en Almería faltan escuelas nacionales en los distritos del centro de la capital. Dice el corresponsal de «A B C»: «Desaparecidas la casi totalidad de las escuelas unitarias y grupos escolares que en los años pasados existían... el calvario de padres y niños es agotador. Es comprensible la dificultad de conseguir solares de 4 000 metros cuadrados para escuelas de tipo moderno...» ¡No es comprensible! Apostamos que si una cadena de hoteles quiere implantar un lujoso establecimiento para turistas encuentra en seguida superada esa superficie en la capital almeriense. En realidad es un ejemplo de la correlación que existe entre problemas en apariencia tan ajenos como son el terreno disponible en un municipio y las necesidades de la escolarización.

En la enseñanza del bachillerato comienza aproximadamente sus estudios millón y medio de alumnos: 400 000 en centros oficiales, otros 400 000 en establecimientos dirigidos por religiosos, el resto en otra clase de centros. Además se han concedido este año 41 autorizaciones de establecimientos particulares para cursar esta clase de estudios.

Sigue en la página 12

Contradicciones del franquismo

Una ley de educación que es un «bluf»

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Ha comenzado ya un nuevo curso escolar, pero muchos miles de muchachos españoles de ambos sexos, con la natural desesperación de sus padres, no podrán acudir en este año a Escuelas Primarias, a Institutos de la Secundaria o a Colegios Privados. ¿Y esto por qué? Simplemente porque en las altas esferas que pretenden regir los destinos de España así lo han determinado.

En las retorcidas y maquiavélicas, o si queremos en las obtusas mentes de los responsables de la Enseñanza en España, «marionetas» de un Sistema que quiere aplastar para siempre las posibilidades educativas y de formación de la clase trabajadora en nuestro país, ha surgido de modo inconcebible esta nueva «Ley de Educación» que empieza a regir en el presente curso: «Desaparece por Orden Ministerial el Primer Curso de Bachillerato que venía impartiendose en centros Oficiales y Privados».

Vista así la cosa parece que no es asunto demasiado grave, cuando en realidad en esta orden se encuentra la vaina que encierra la espada de Dámocles que alumnos, padres y educadores, tenemos pendientes sobre nuestras cabezas.

Planteemos la cuestión desde el único punto que cabe hacerlo. En los últimos exámenes extraordinarios de septiembre, muchos de nuestros jóvenes estudiantes no han logrado superar las pruebas y según lo ordenado por la «Nueva Ley de Educación General Básica» han de volver a los centros de Enseñanza Primaria para seguir el 5º Grado, pero la dificultad se encierra en que estos centros son insuficientes para albergar a todos los alumnos que han de cursar este Plan de Estudios. Los Educadores conscientes se encuentran indignados ante esta nueva contradicción del Régimen. Los padres, que no han comprendido el «tejemaneje» del nuevo sistema Educativo, pero que intuyen que esto supondrá un gravísimo problema para el porvenir de sus hijos, acuden a los Ayuntamientos de sus localidades respectivas a solicitar un puesto en las Escuelas para sus hijos que nadie les puede dar.

En obras que aún no han sido dadas por terminadas por un arquitecto competente y honrado, y ni siquiera por el personal sanitario, se amontonan nuestros hijos, y eso que se han organizado turnos de mañana y tarde, pues, aun recurriendo a estos locales inadecuados, no se llega a absorber a toda la población escolar. Por otra parte, hay maestro de la Enseñanza Primaria que tiene que enfrentarse con la preparación de 70 u 80 escolares y a veces hasta rebasar con mucho estas cifras, que han de ser revaluados sus conocimientos con métodos pedagógicos que aún no han sido experimentados en España y que están programados para grupos «ideales» de 30 a 35 escolares como máximo.

Los Centros de Enseñanza Privada, en su mayorría de Religiosos y Seglares que ven únicamente la manera de aprovecharse de este triste y bochornoso suceso, suben y suben sus cuotas a pesar de que oficialmente el Gobierno ha publicado en toda la prensa medidas conminatorias contra tales abusos, en las que nadie ya cree y gentes desaprensivas tratan de hacer su «agosto». Ha habido Directores de algún Centro Privado de Enseñanza que obligó a pagar a los padres cantidades exorbitantes negando la entrega de recibo acreditativo de tal cantidad, y Colegios de Religiosos que dan un «excelente ejemplo de democratización» poniendo «tasas» de 1 000 pesetas mensuales por un 4º curso de Bachillerato. Todo ello prueba una vez más todo lo que venimos diciendo y los manejos del capitalismo que de una manera inexorable pretende cerrar las facilidades de estudio a las capas menos pudientes de la sociedad española y por ende al proletariado.

Esto por lo que afecta al alumnado que deberá cursar sus estudios en el presente año escolar.

Por lo que afecta al Profesorado Interino de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, cuando aún no se ha repuesto de las consecuencias de las huelgas del pasado curso, encuentra su porvenir aún más inseguro. Por lo pronto ha sido desestimada por la Administración la petición de que los contratos sean de mayor duración que un curso. Queda suprimida la titulación de «Profesor Adjunto Interino» y todo aquel que quiera ejercer la Enseñanza en Centros Oficiales, sin tener la titulación de Catedráticos o Agregados, tendrá que aceptar de antemano:

1) Jurar los principios del Movimiento Nacional y de la Corona (coartando así todo tipo de libertad al profesorado a parte de la libre expresión de Cátedra que desde principios del franquismo está prácticamente anulada).

Sigue en la página 12

El Boletín de la U.G.T. abrirá próximamente una «TRIBUNA LIBRE» Todas las colaboraciones deberán estar en la redacción antes del 15 de cada mes.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Contradicciones (continuación)

2) Todo el personal «no numerario» tendrá que entrar en los Centros Oficiales en calidad de simple «contratado» quedando bien aclarado que su duración ha de ser un año.

3) La Seguridad Social habrá de ser abonada íntegramente por el Profesorado, sin que esta Seguridad Social cubra el paro por desempleo.

4) Quedan terminantemente prohibidos el «derecho de huelga» o de simple «paro académico», habiendo de aplicarse, a los que contraviniesen esta orden, la Ley de Funcionarios del Estado, siendo interpretada única y exclusivamente por la Administración.

Antes tales medidas injustas y discriminatorias solamente caben dos posturas: La del «cobarde», que quiere conservar su puesto aunque sea transitoriamente, o la de enfrentarse, al igual que en las pasadas huelgas, con la Ley del Ministerio de Educación franquista, con la seguridad de ser sancionado, imposibilidad de presentarse a oposiciones de Profesores numerarios, al despido sin ningún derecho de reclamación y en casos en que la Administración lo juzgue oportuno a enfrentarse con el Tribunal de Orden Público.

A nuestro entender, en esta constante DESMORALIZACION a que el Régimen nos ha acostumbrado, lo VERDADERAMENTE REPROBABLE es la falta total de toma de conciencia por parte del Profesorado en todos sus níveles .En el Catedrático porque considera «su cátedra» vitalicia y no quiere jugarse el puesto en una acción revolucionaria, y el Interino, que dado el número excesivo de ofertas, no le importa traicionar a los nobles ideales de la educación de sus alumnos y se «pliega» a una ley discriminatoria que atenta además a su dignidad.

Si en verdad queremos llegar a la auténtica toma de conciencia y formación de las próximas generaciones españolas, no queda otra salida que la LUCHA y dar a nuestros jóvenes estudiantes una auténtica «Educación Popular» y no BURGUESA.

!Luchemos desde las Aulas por la verdadera formación de nuestras Juventudes!

!Luchemos desde nuestros puestos por derrocar al franquismo!

La mejor manera de ayudar al BOLETIN es divulgarlo entre los trabajadores

Enseñanza (continuación)

Cursan estudios en centros de enseñanza profesional industrial 112 000 jóvenes, en 500 centros al efecto, de los cuales 150 son oficiales. Es decir, que continúa en aumento el número de academias particulares mientras se estanca el aumento de centros oficiales, con lo que resulta evidente que el estudio del bachillerato es gratuito solamente para el 33 % de los que estudian la segunda enseñanza, y en el caso que encuentre centro que lo admita. Así se pone en evidencia la segunda característica de la enseñanza española, la cual está sometida a intereses que nada tienen que ver con la educación tal como la concebimos, es decir, laica, ya que por una parte está el interés confesional y por otra el interés de lucro cuando no se juntan ambos intereses.

Solidaridad internacional con los trabajadores españoles

Apoyando la Resolución sobre España del Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L., que reproducimos, el Secretariado de dicha Internacional sindical a distribuído una circular, fechada el 26 de octubre, a la que pertenecen los párrafos siguientes:

«El 18 de octubre de 1971, la policía española disparó despiadadamente en la fábrica de automóviles SEAT en Barcelona, donde los trabajadores estaban en huelga para obtener la readmisión de 20 obreros despedidos. Varios trabajadores fueron seriamente heridos, y desde entonces los trabajadores del automóvil de SEAT están en huelga. Al día siguiente miles de trabajadores en otras fábricas de Barcelona organizaron huelgas y manifestaciones en solidaridad con los trabajadores de SEAT.

Centenares de obreros han sido despedidos y muchos han sido detenidos y sometidos a procesos ante el Tribunal de Orden Público o incluso ante Consejos de Guerra acusados de agresión a las fuerzas de policía. En Asturias, en el Norte de España, 15.000 mineros continúan en huelga que dura ya más de tres semanas, por mayores salarios, más vacaciones y por sindicatos libres y democráticos. Por toda España, y en particular en el País Vasco, se están declarando huelgas de solidaridad. Nuestra afiliada, la U.G.T., juega un papel preponderante en la lucha obrera por legítimas reivindicaciones y por los derechos sindicales fundamentales. Conjuntamente con la Federación de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas y con la Federación Internacional de Trabajadores de la Edificación y de la Madera, hemos sometidos quejas a la O.I.T. y hemos pedido al Director General de la O.I.T. que ponga en guardia al Gobierno español sobre las muy graves consecuencias de su política deliberadamente opresiva y antisindical. Hemos también procurado asistencia a las familias de los mineros asturianos en huelga ».

«En respuesta a los llamamientos que hemos recibido de nuestros amigos españoles, y de acuerdo con la resolución adjunta, les encarecemos a emprender todas las acciones que se juzguen necesarias en apoyo y solidaridad hacia los trabajadores españoles en su lucha actual».

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Asamblea anual 1971 de la CESLC

Durante los días 8 y 9 de octubre se ha celebrado en Toulouse la Asamblea anual de la Confederación Europea de Sindicatos Libres en la Comunidad. Estuvieron representadas las organizaciones sindicales libres de Francia. Bélgica, Alemania, Países Bajos, Italia y Luxemburgo. Además, asistieron como observadores la U.G.T., representada por los compañeros A. García Duarte, José Mata, Paulino Barrabés y Manuel Simón; los Sindicatos de Gran Bretaña, Noruega, Suecia, Dinamarca, Israel y Turquía, además de personalidades de distintos países. La C.I.O.S.L. estuvo representada por los compañeros H. Maier y A. Forrest. Entre los dirigentes sindicales europeos cabe señalar a A. Bergeron, R. Louet y J. Rouzier (Francia); H.O. Vetter. O. Brenner y O. Kersten (Alemania); G. Debunne, E. Janssens y J. Fernández (Bélgica); H. Ter Heide y W. Kok (Países Bajos); B. Armato y G. Cavazzutti (Italia); R. Meis (Luxemburgo). Se hallaban también presentes A. Mozer, por los Partidos Socialistas europeos y, naturalmente, T. Rasschaert, Secretario General de la C.E.S.L.C.

La delegación de la U.G.T. tuvo ocasión de celebrar conversasiones con los dirigentes sindicales que asistieron a la Asamblea que cabe estimar como muy provechosa para nuestra organización. Se han iniciado proyectos de colaboración que se desarrollarán ulteriormente. Es la primera vez que la U.G.T. asiste como observadora a una Asamblea anual de la C.E.S.L.C., y puede decirse que ha sido acogida con especial simpatía por todas las delegaciones y personalidades asistentes.

La Unión General de Trabajadores de España es una institución eminentemente de productores, organizados por grupos afines de oficios y profesiones liberales, que, para mantenerse en sólida conexión, respeta la más amplia libertad de pensamiento y táctica de sus componentes, siempre que estén dentro de la orientación revolucionaria de la lucha de clases y tiendan a crear las fuerzas de emancipación integral de la clase obrera, asumiendo algún día la dirección de la producción, el transporte y la distribución en intercambio de la riqueza social.

(Declaración de principios de la U.G.T.)

Alianza Sindical Española

El XI Congreso de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES de España, celebrado en el pasado mes de agosto, ha vuelto a reafirmar con un voto unánime su apoyo decidido y entusiasta a la ALIANZA SINDICAL ESPAÑOLA.

Nada de extraño tiene tan resuelta y firme actitud, pues nadie debe ignorar que fué a iniciativa de nuestra Unión General que en 1961 se constituyó la ALIANZA con la participación de las Organizaciones hermanas, de la Confederación Nacional del Trabajo y de Solidaridad de Trabajadores Vascos.

Y, a lo largo diez años, desde su nacimiento, la Unión General de Trabajadores le ha prestado todo su apoyo, su colaboración más sincera y leal, tanto dentro de España, como en el Exilio, iniciando, facilitando a lo largo y ancho de tan inmensa geografía, la formación de Comités de Alianza Sindical, para que fueran portavoces calificados ante el mundo, particularmente ante su clase trabajador, de la situación de permanente persecución que la dictadura de Franco mantiene sobre nuestro pueblo.

La ALIANZA SINDICAL fue, lo es, y esperamos pueda seguir siéndolo, un instrumento idóneo de trabajo, en el que se encuentran íntimamente unidas las tres Organizaciones sindicales obreras más veteranas, que con su conducta han trazado en su largo batallar una historia ejemplar al servicio siempre de la clase obrera.

Reforzar ese instrumento debe ser no sólo objetivo de este Secretariado y de la Comisión Ejecutiva de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES, sino que debe ser el que se impongan todas nuestras Secciones. Allí donde nuestra presencia sea efectiva, y la de los amigos de la Confederación y de Solidaridad de Trabajadores Vascos, debe constituirse un Comité de ALIANZA que coordine sus actividades de Información, Propaganda, etc. En donde ya lo están, los Comités de nuestras Secciones deben velar por mantener dentro de ellos una viva actividad.

Hay que poner en esa empresa nuestros mejores entusiasmos, pues la ALIANZA SINDICAL es no sólo un organismo de acción y lucha para ayudar a derrocar la dictadura en nuestro país, la ALIANZA SINDICAL puede y debe ser el medio que nos lleve a la UNIDAD SINDICAL, que nunca dejó de ser para la UNION GENERAL DE TRABAJADORES la meta más deseada.

TRABAJANDO POR LA ALIANZA SINDICAL CAMINAMOS PARA HACER REALIDAD LO QUE HOY NO ES MAS QUE UNA ESPERANZA.
SECRETARIADO DE RELACIONES CON OTRAS FUERZAS SINDICALES Y POLITICAS (EXTERIOR) DE LA U.G.T. DE ESPAÑA.

SECRETARIO : JUAN IGLESIAS.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

¡Cómo pasa el tiempo!

Se ha estimado por la Comisaría de Desarrollo que España (al 31 de diciembre de 1971), tiene 33.900.000 habitantes. Independientemente de la citada Comisaría, la población, como los escándalos y la «popularidad» del Príncipe de España, se desaarrollan vigorosamente. Ello prueba la fecundidad de los españoles (no muy dados a las píldoras y prácticas anticonceptivas), su fertilidad inventiva para los negocios sucios y el evidente desarrollo de la propaganda principesca (crecimiento que se nutre de la declinación fisiológica del Caudillo, como una prueba más de la ley de compensaciones, aunque en desigual cuantía por cuanto que no se compensa un tirano ladino, sustituyéndolo con un reyezuelo tonto).

Lo que importa destacar en la situación demográfica de nuestro país es que de esos casi 34 millones de habitantes, 23,8 millones tienen menos de 45 años. En 1936, el desventurado año en que comenzó la más incivil de las carlistadas, esos 23,8 millones de habitantes no habían nacido o, cuando más, tenían 11 años. Porcentualmente, el 70,2 por 100 de la población española —según la estimación censal precedente— es predominantemente joven, no fue beligerante en la guerra civil y no está envenenada por los odios derivados de nuestra desgracia nacional.

Si en algo importante la España de hoy es distinta de la de los años treinta, sobre todo, distinta de la de 1936-39, es en su configuración demográfica. La mocedad de hoy difiere de la de aquellos años. Está ahormada de manera distinta: tiene algo del trauma de la guerra civil por infusión perniciosa del régimen franquista, no conoce la libertad intramuros y cuando aspira a conocerla ha de hurgar en las minorías clandestinas o ha de cruzar la frontera, las más de las veces, en busca, al mismo tiempo, de un nivel de vida superior al de España.

Aplicar a esa juventud y a los que eran niños en 1936-39 los esquemas políticos y sindicales de antes de la guerra civil, sería un grave error. Esencialmente, la finalidad del sindicalismo, por ejemplo, es simepre la misma; pero el receptáculo, el eventual actor sindical no es totalmente igual.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

RESOLUCION SOBRE ESPAÑA

El Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L., reunido en Bruselas el 22 de octubre de 1971.

Habiendo sido informado de la acción de la policía española que ha disparado nuevamente, el 18 de octubre de 1971, contra trabajadores en huelga en Barcelona, habiendo ocasionado varios heridos graves.

Comprobando con indignación que esta brutal acción policíaca se produce después del asesinato de un trabajador de la construcción en Madrid durante la huelga en defensa de los derechos sindicales y de las reivindicaciones de los trabajadores de la construcción.

Aprobando plenamente las quejas de la C.I.O.S.L. sometidas a la O.I.T. contra el Gobierno español en acción conjunta con la Federación Internacional de los Trabajadores de la Edificación y de la Madera y con la Federación Internacional de los Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas.

Insiste ante el Director General de la O.I.T. para que ponga en guardia al Gobierno español contra las graves consecuencias de su política deliberada de opresión y antisindical.

Pide la liberación inmediata de los trabajadores españoles detenidos y la reintegración de todos los que han sido ilegalmente despedidos.

Exige que las instancias competentes instruyan procedimiento contra los responsables de los disparos en Barcelona.

Asegura a los metalúrgicos de Barcelona, a los obreros de la construcción de Madrid, y a los mineros en huelga en Asturias, así como a todos los trabajadores y al pueblo español de la solidaridad completa del movimiento sindical libre internacional y de su apoyo moral y material en su lucha por el restablecimiento de las libertades fundamentales y de los derechos sindicales en España, incluyendo el libre ejercicio del derecho de huelga.

Hace un llamamiento a todas las organizaciones afiliadas y a los Secretariados Profesionales Internacionales para que emprendan la acción de solidaridad y de apoyo que se estimen necesarios, sin demora, en ayuda de los trabajadores y del pueblo español en su lucha.

AYUDA A ESPAÑA

Grupo del Sena: 57,75 (*Pro presos*) *José Escudero* 10,00, *Florentino Martin* 2,00, *Francisco Santamaria* 20,00, *Victorino Leira* 11,00 ; *Sección de Mulhouse:* 12,75, *Rafael Beneyto,* 5,00 ; *Sección de Rouen* (*Pro-presos*): 207,00 ; *Sección de la Grand Combe:* 17,10, *Diego Escoriza* 10,00; *Grupo del Sena* (*segundo envio*): 54,50; *Sección de Colonia: Pro España:* 10,60; *Un compañero de Toulouse:* 10.00, *Jacinto Gimenez de Quillan* 10,00; *Sección de Berlin,* 6,81, *Sección de Bayona,* 19,50; *Juan Torres* (*Fleurance*), 10,00; *Sección de Utrecht* (*Holanda*) 101,00; *compañeros: L. García y S. García,* 98,54, *un gallego de Toulouse:* 5,00; *José Laforga* (*Joigny*): 8,00.

Total: 703,63 *N.F.*

AYUDA AL BOLETIN

Un simpatizante: 5,00; *Sección de Mulhouse: Rafael Beneyto,* 4,00, *Tomás Rodriguez,* 3,00, *Roldan,* 1,00, *Blanco,* 8,00; *De Rouen: Luis Duque,* 5,25, *Benito Rodrigo de Paris,* 5,00, *Ignacio Olmedo de Paris,* 3,00; *Sección de Bayona,* 1,25, *Juan Torres de Fleurance,* 2,50; *Sección de Casablanca,* 42,00.

Total: 80,50.

Solidaridad Democrática.

Sección de Tunez: Mañuel Pedreiro, 9,00, *Isidro Perez,* 6,00, *Tembros,* 6,00, *Pastor Muñiz,* 7,50.

Total: 28,50.

IMPORTANTES HUELGAS Y AGITACION OBRERA

Una vez más la policía de Franco dispara contra obreros que hacen huelga como protesta por los continuos ultrajes a que se ven sometidos. Ahora ha sido en Barcelona, cuando todavía está blanda la tierra donde se ha enterrado a un obrero asesinado en Madrid. No hace mucho corrió también la sangre obrera en Erandio, en Granada, en Eibar. Ya conocen nuestros lectores la huelga que los trabajadores de la empresa de automóviles SEAT, de Barcelona, iniciaron el lunes 18 de octubre, así como el salvajismo de la Policía Armada que penetró en los talleres arrojando bombas de gases lacrimógenos para expulsar a los obreros. Cuando estos resistieron, no vacilaron en disparar ráfagas de metralleta, de las que resultaron bastantes obreros heridos, algunos muy graves, como Antonio Ruiz Villalba, con cinco perforaciones del estómago. Además, la Policía ha practicado muchas detenciones. Algunos de los obreros detenidos han sido sometidos a la jurisdicción militar.

En el centro de Barcelona y en sus barriadas se han celebrado numerosas manifestaciones de obreros y estudiantes en solidaridad con los trabajadores de SEAT. Se ha cantado por las calles «La Internacional» y se daban gritos de ¡Franco Asesino! En estas manifestaciones, así como en las huelgas de solidaridad que se produjeron en varias empresas, ha participado activamente la U.G.T. que también ha lanzado octavillas. Cuando redactamos esta nota siguen en huelga los 24.000 trabajadores de la empresa.

La huelga de SEAT ha tenido repercusión en Bilbao, donde los obreros de la Naval, dirigidos por su Comité de Fábrica, han hecho huelgas de solidaridad los días 26 y 27 de octubre. Todo hace suponer que esas huelgas solidarias se extiendan en jornadas sucesivas.

Mientras tanto, continúa la huelga de los mineros asturianos que comenzó a primeros de octubre y que alcanza a más de diez mil trabajadores. Los comerciantes de la zona minera llegaron a cerrar sus establecimientos para expresar su solidaridad con los huelguistas. Con anterioridad se produjo el encierro de unos trescientos jubilados en una iglesia de Gijón, que fué desalojada brutalmente por la policía. En todas estas acciones participa muy activamente la U.G.T. de Asturias.

En otras muchas ciudades españolas también es importante la agitación obrera y son numerosas las huelgas en ciertas empresas. Así, en Málaga, en un importante hotel de la Costa del Sol; en Córdoba, en la empresa de Construcciones Electromecánicas; en Pamplona, en la «Imenasa», que dura ya varias semanas, y en otras empresas metalúrgicas; en Sevilla, en la «Imasa» y en la «Andaluza de Cementos»; en Las Palmas de Gran Canaria, pese a haberse terminado la huelga en los transportes urbanos «Aicasa», continúa la tensión; en Bilbao, además de las señaladas en solidaridad con los obreros de SEAT de Barcelona hubo huelga, en la panificadora «Harino-Panadera», debiéndose señalar también la manifestación de mujeres pidiendo escuelas para sus hijos, en el barrio de Ollargán; en Salamanca, la huelga de profesores de la Universidad, etc.

Conviene señalar que casi todas estas huelgas no surgen ahora por generación espontánea. Obedecen frecuentemente a planes elaborados por organizaciones sindicales clandestinas que se conjuntan para promoverlas y orientarlas. La U.G.T. participa en esa preparación y en las acciones subsiguientes, pues está firmemente decidida a encontrarse presente en todos los movimientos de la clase obrera. El prestigio de nuestra organización no cesa de crecer, al propio tiempo que la U.G.T. va ganando el terreno perdido en ciertos lugares. Con la colaboración de todos nuestros compañeros, seguiremos inexorablemente por ese camino.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Antonio Ruiz ha muerto

Cuando cerramos esta edición se nos comunica que el obrero de la SEAT, Antonio Ruiz Villalba, de 33 años de edad, que resultó gravísimamente herido por la Policía Armada, ha fallecido en el hospital el lunes, 1 de noviembre. Las autoridades han pedido a la Prensa que no informe de su muerte, y han prohibido a la familia del obrero asesinado que distribuyan esquelas mortuorias.

El franquismo no se siente jamás ahito de sangre. Expresamos nuestras fraternales simpatías a la familia de Antonio Ruiz.

Carbón polaco para romper la huelga de los mineros asturianos

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha dirigido a los Sindicatos Polacos, en Varsovia, y a la Embajada de Polonia en París, telegramas con el texto siguiente:

«Ante el anuncio del envío de carbón por el Gobierno comunista de Polonia al Gobierno fascista de Franco, protestamos enérgicamente en nombre de más de doce mil mineros asturianos en huelga desde primeros de octubre. Ese proceder vuestro supondría una nueva traición a la clase trabajadora española».